

## ANEXO I

## Concurso específico: Orden ITC/3876/2004, de 4 de noviembre (BOE 26-11-2004)

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
N.º orden	Centro Directivo Puesto de trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grado	Cuerpo o Escala
	<b>Centro Español de Metrología</b>											
1	Jefe Laboratorio Metro- lógico N24.	24	AB	Tres Cantos.	Técnico Superior Exa- minador N26.	26	ITC	Madrid.	Gutierrez Pla, M.ª del Coro	3350116813	26	A5600
2	Jefe Sección Técnica Metrología N24.	24	AB	Tres Cantos.	Técnico de Metrología N22.	22	ITC	Tres Cantos.	Martín Blasco, M.ª Belén	0193081224	-	A6209
2	Jefe Sección Técnica Metrología N24.	24	AB	Tres Cantos.					Desierto.			
3	Técnico de Metrología N22.	22	B	Tres Cantos.					Desierto.			
3	Técnico de Metrología N22.	22	B	Tres Cantos.					Desierto.			
4	Analista Funcional	20	BC	Tres Cantos.	Analista Programador.	18	ITC	Madrid.	González Fauró, José Manuel.	5135342324	12	A1188

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**4336** ORDEN APA/633/2005, de 24 de febrero, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/4307/2004, de 21 de diciembre.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/4307/2004, de 21 de diciembre (B.O.E. del día 1 de enero de 2005), según Anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 24 de febrero de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden APA/3119/2004, de 22 de septiembre, BOE del 30), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarda y Navia-Osorio.

Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos. Departamento.

## ANEXO

Libre designación. Orden 21-12-2004 (B.O.E. 1-1-2005)

Puesto adjudicado:

Orden: 1. Denominación: MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Inspección General de Servicios. Inspector de Servicios. Nivel: 29. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Inspección General de Servicios. Inspector de Servicios. Nivel: 29. MO: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Manteca Valdelande, Víctor Manuel. NRP: 1493684024A5001. Cuer. Esc.: 5001. Grado: 28. Grupo: A.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**4337** ORDEN APU/634/2005, de 7 de marzo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/4109/2004, de 9 de diciembre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

Por Orden APU/4109/2004, de 9 de diciembre (B.O.E. 15-12-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 7 de marzo de 2005.- P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Secretario General para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

## ANEXO

CONVOCATORIA LIBRE DESIGNACIÓN (ORDEN APU/ 4109/2004, DE 9 DE DICIEMBRE (B.O.E. 15-12-04)

### Secretaría General para la Administración Pública

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

#### *Unidad de Apoyo*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Coordinador de Área. Nivel: 29.

Datos personales adjudicataria:

Ministerio: Ministerio de Justicia. Centro directivo: Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional. Provincia: Madrid. Nivel: 28. Apellidos y nombre: Mapelli Marchena, Clara. NRP: 0520700602. Grupo: A. Cuerpo o escala: A1111. Situación: Activo.